FUNDACION SOLIDARIDAD POR COLOMBIA

En Cumplimiento de la obligación contractual correspondiente a "*Realizar el mantenimiento y lavado de la trampa de grasas y/o sistemas de tratamiento de aguas residuales, adoptando las medidas necesarias para el manejo adecuado de los residuos generados".*

Se certifica mediante la presente que para el contrato N° 11008132025 de fecha 17 de febrero de 2025, se dio cumplimiento a lo establecido en la obligación contractual mencionada anteriormente realizando principalmente las siguientes actividades:

DESCRIPCIÓN DE LA ACTIVIDAD	FECHA DE EJECUCIÓN
Mantenimiento, lavado y limpieza del sistema de tratamiento:	**10-02-2025**
Disposición final de los residuos generados: (se adjunta certificado si aplica)	La grasa proveniente de la limpieza de trampa de grasa se recoge en un recipiente plástico, una vez se complete la cantidad se entrega en una empresa especializada (CC Plaza de las Américas).
Otras medidas:	

Nota: Anexar certificaciones de disposición final de los residuos retirados (si plica) y registro fotográfico del mantenimiento.

Dado en (Bogota), en el mes de FEBRERO DE 2025

Atentamente,



Adriana Marcela Ruiz Ruiz
Representante legal
Cédula: 52847153

PÚBLICA